



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

27 MAY 2014

Recibido..... 14¹⁵.....Ms.

Exp. N° 20925 B.K.F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, expresa su acompañamiento y beneplácito por el *"Apertura de ofertas económicas para concretar el tercer tramo de la primera etapa del Gasoducto del Noroeste Argentino"* que se extenderá a lo largo de 265 kilómetros y permitirá dotar con gas natural a 14 localidades de nuestra provincia, pasando por los Departamentos La Capital, San Justo y Vera, con el fin de seguir avanzando hacia la recuperación energética de la Argentina en el marco de una política industrial, federal e inclusiva.


Erika Gonnet
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

En el año 2004, el Estado Nacional lanzó y comenzó a ejecutar el Plan Energético Nacional, con especial énfasis en las regiones más postergadas y con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, desarrollar la actividad económica y generar la infraestructura para recuperar el empleo y la industria nacional.

La construcción de este gasoducto, sumada a otras políticas energéticas que lleva adelante el Gobierno Nacional, saldará la enorme deuda histórica que el país tiene con los 3.500.000 habitantes de las Provincias de Formosa, Chaco, Norte de Santa Fe, Corrientes y Misiones, quienes no tienen aún servicio de gas natural por red.

En su totalidad el gasoducto conlleva la construcción de 4.131 kilómetros que permitirán abastecer de gas natural a más de 3.500.000 habitantes de 165 localidades de las



Provincias de Formosa, Chaco, Norte de Santa Fe, Corrientes y Misiones, que hoy se abastecen de gas envasado en garrafa.

Se realizará en cuatro etapas, de las cuales la primera es la que se encuentra en licitación.

La misma está dividida en 3 tramos:

- El primer tramo va desde el Gasoducto Internacional Juana Azurduy hasta el límite entre Salta y Formosa.
- El segundo tramo atraviesa 303 kilómetros de la Provincia de Formosa partiendo del límite provincial con Salta.
- El tercer tramo se construirá en la **Provincia de Santa Fe** y permitirá contar con gas natural a las localidades de Llambi Campbell, Emilia, Gobernador Crespo, Nelson, Escalada, Cello, Ramayón, San Justo, Vera y Pintado, Videla, La Criolla, Calchaquí, Margarita y Colonia Silva, constituyendo una inversión de 1.120 millones de pesos.

Estos tres tramos, que configuran la primera etapa, generarán 10.000 puestos de trabajo, directos e indirectos, y representan el 55% de la traza de gasoducto troncal.

Esta obra tiene una importancia enorme para la provincia de Santa Fe, especialmente para el norte santafesino, porque le permite a las localidades más postergadas continuar con su desarrollo. Durante mucho tiempo éstas han pedido a través de sus intendentes, presidentes comunales y entidades intermedias el servicio de gas natural, un servicio no solamente para uso domiciliario, sino que además estaría permitiendo el avance de estas localidades por medio de la radicación de industrias, una herramienta muy valiosa para dejar atrás la traba con la cual se hacía difícil competir en esas regiones.

Por otra parte, el proyecto contempla dejar instalada la planta reguladora en la puerta de cada pueblo ya que el concepto con el que se hace la obra prioriza facilitar los medios para concretar las redes domiciliarias, es decir, se deja todo listo para que cuando se construyan las redes de estas localidades, se proceda directamente al abastecimiento.

El Estado incursionó en el sector energético y en la infraestructura como ejecutor de obras con resultados concretos y que están a la vista de todos. A lo largo de estos 10 años se ejecutó el Plan de Obras Públicas más grande toda la historia argentina y que incluyó a todas las Provincias, sin distinción de color político.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE
17 MAR 2014

Por todas estas razones, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

El día 17 de marzo de 2014, se aprobó el acompañamiento y el apoyo incondicional al pedido de la Cámara que se extenderá a lo largo de 2014 mediante de nuestra agenda de trabajo de seguir trabajando con el gobierno de una política industrial


Erika Gonnet
Diputada Provincial


Erika Gonnet
Diputada Provincial

El día 17 de marzo de 2014, se aprobó el acompañamiento y el apoyo incondicional al pedido de la Cámara que se extenderá a lo largo de 2014 mediante de nuestra agenda de trabajo de seguir trabajando con el gobierno de una política industrial

El día 17 de marzo de 2014, se aprobó el acompañamiento y el apoyo incondicional al pedido de la Cámara que se extenderá a lo largo de 2014 mediante de nuestra agenda de trabajo de seguir trabajando con el gobierno de una política industrial

El día 17 de marzo de 2014, se aprobó el acompañamiento y el apoyo incondicional al pedido de la Cámara que se extenderá a lo largo de 2014 mediante de nuestra agenda de trabajo de seguir trabajando con el gobierno de una política industrial